



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

22862

Aprobación definitiva de la modificación de RPT de TAG de secretaría i urbanismo

José Barrientos Ruiz, alcalde presidente en funciones del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), hace saber que contra el acuerdo adoptado por el Ple de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha de 20 de noviembre de 2014, en relación a la modificación de la relación de puestos de trabajo de TAG de Urbanismo y de TAG de Secretaría, la cual fue publicada mediante edicto en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB) núm. 162, de fecha de 27 de noviembre de 2014, no se ha presentado ningún tipo de alegación y / o reclamación en el plazo que se agotaba el 17 de diciembre de 2014, acordándose la aprobación definitiva del mismo, en los términos siguientes:

Primero.- Modificar la relación de puesto de trabajo de TAG de Urbanismo y TAG de Secretaría del Ajuntament de Son Servera incorporando la tarea de defensa jurídica ante la jurisdicción contenciosa administrativa.

Segundo.- Aprobar la valoración de las tareas indicadas en el punto anterior, todo de acuerdo con la valoración de fecha 4 de noviembre de 2014 y por el importe de 18.000 euros anuales por cada uno de los puestos de trabajo, el cual tendrá una repercusión en el aumento de su complemento retributivo específico.

Tercero.- Vallar la autorización y disposición del gasto de la aplicación presupuestaria 2014 / 1500.110.00 de acuerdo con el artículo 37 de las Bases de ejecución del presupuesto vigente, liberando el crédito necesario para la financiación de la modificación del crédito para dar cobertura presupuestaria al aumento del complemento específico de los puestos de trabajo de TAG de Secretaría y TAG de Urbanismo, por el importe de 18.000 € por cada una de las plazas. Todo ello de acuerdo con el informe del interventor de día 5 de noviembre de 2014.

Cuarto.- Condicionar el presente acuerdo a la resolución de Alcaldía que acuerde la transferencia de crédito de la partida presupuestaria 2014 / 1500.110.00 a las partidas 2014 / 1500.121.00 y 2014 / 9200.121.00, la cual deberá ser resuelta en fecha 21 de noviembre de 2014, el día posterior a la adopción del presente acuerdo.

Son Servera, 18 de diciembre de 2014

El alcalde presidente en funciones
José Barrientos Ruiz

